

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADM-NABÓN 2014-2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Eje del PND	Objetivo PND 2017 2021	Meta PND 2017 2021	Nombre del programa	Nombre del proyecto	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador de Resultado
EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	META 7: INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES A 2021	Programa de Movilidad, Tránsito y Transporte	Proyecto de Mantenimiento y Mejoramiento Vial Urbano	Mejorar las condiciones de la vialidad a nivel cantonal con énfasis en las áreas urbanas y en forma emergente en zonas rurales.	Al año 2019 incrementar al 85% el porcentaje de vías urbanas (cabecera cantonal) que se encuentran asfaltadas en buen estado	Kilómetros de vías adecuadas.
EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	META 7: INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES A 2021		Proyecto de Mantenimiento Vial Rural	Mejorar las condiciones de la vialidad a nivel cantonal con énfasis en las áreas urbanas y en forma emergente en zonas rurales.	Al año 2019 realizar el mantenimiento de al menos 200 Km de vías en sectores rurales.	Kilómetros de vías mantenidas por el GAD Municipal en coordinación con otras instituciones competentes (GAD Provincial / GADs Parroquiales). Se aspira realizar el mantenimiento de 50 Km de vías por año.
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 9: GARANTIZAR LA SOBERANÍA, Y LA PAZ, Y POSICIONAR ESTRATÉGICAMENTE AL PAÍS EN LA REGIÓN Y EL MUNDO	META 7: INCREMENTAR LAS ATENCIONES A LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA PARA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, DE 699.631 A 750.000, EN 2021		Proyecto de Gestión y Coordinación para el Mejoramiento del Transporte Público	Incentivar el uso del transporte público masivo, seguro, digno y sustentable, bajo un enfoque de derechos. Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio. Normar, regular y controlar el establecimiento de tarifas de transporte público, en sus diferentes modalidades, distancias y usos.	Al año 2019 mantener la capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante.	Índice de Capacidad Vehicular por Habitante.
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 9: GARANTIZAR LA SOBERANÍA, Y LA PAZ, Y POSICIONAR ESTRATÉGICAMENTE AL PAÍS EN LA REGIÓN Y EL MUNDO	META 7: INCREMENTAR LAS ATENCIONES A LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA PARA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, DE 699.631 A 750.000, EN 2021		Proyecto de Señalización de Tránsito y Transporte Terrestre	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intracantonal.	Al año 2019 disminuir el índice de accidentes de tránsito tomando como valor referencial el índice nacional. Incrementar la eficiencia presupuestaria al 80% para el año 2015 y al 100% los siguientes años hasta el 2019	1. Número y razón de accidentes de tránsito reportados 2. Porcentaje de presupuesto destinado para tránsito terrestre y seguridad vial.
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 9: GARANTIZAR LA SOBERANÍA, Y LA PAZ, Y POSICIONAR ESTRATÉGICAMENTE AL PAÍS EN LA REGIÓN Y EL MUNDO	META 7: INCREMENTAR LAS ATENCIONES A LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA PARA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, DE 699.631 A 750.000, EN 2021		Programa de Movilidad, Tránsito y Transporte (opcional)	Proyecto de Ordenanza para la Accesibilidad al Medio Físico en Espacios Públicos y Privados y para el Transporte	Ejecutar las competencias exclusivas que le corresponden al GAD Municipal para establecer características de construcción al igual que el Tránsito y Transporte	Contar con una ordenanza que proteja los derechos de la población más vulnerable con aplicación a nivel cantonal.